



AGUAS DEL HUILA S.A.E.S.P.
NIT.800.100.553-2

PROYECTO DE ACUERDO
VERSION 6.0



ACUERDO 012 DE 2025
Agosto 15 de 2025

"Por medio de la cual se realiza un Contracrédito y Crédito al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia fiscal".

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADO Y ASEO
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente las señaladas en el numeral 12 del artículo 46 de sus estatutos en la Escritura Pública No. 2437 de diciembre 12 de 2008.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo 19.- La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONDFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1° de febrero de cada año.

Que la Junta Directiva de la Entidad tiene como función "Adoptar el Presupuesto de la Entidad aprobar sus adiciones y modificaciones.

Que Mediante Acuerdo 004 de Diciembre de 2024 se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal de 2025.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas objetivos y obligaciones adquiridas en desarrollo de su objeto social, se hace necesario contar con un instrumento legal y presupuestal que permita dar dinamismo y celeridad a la gestión administrativa.

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo Art. 23.- El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

PROYECTO DE ACUERDO
VERSION 6.0
ACUERDO 012 DE 2025

Que se hace necesario realizar los contracreditos dentro del Presupuesto de Gastos por la suma de \$70.000.000 oo del saldo existente en los siguientes Artículo :

RUBRO	NOMBRE	SALDO
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	1.873.033.284.46
2.1.2.02.02.008.20	Responsabilidad Social Empresarial	50,000,000.00

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996, la Profesional Universitario encargada del Presupuesto del Area Administrativa y Financiera en Certificado de Disponibilidad Presupuestal 889 de Agosto 11 de 2025., hace constar la existencia de recursos en el Presupuesto de Gastos.

Que hace parte del Acuerdo , el Proyecto de acuerdo 012 de 2025 y el certificado de Disponibilidad Presupuestal 889 de Agosto 11 de 2025.

Que conforme a las consideraciones expuestas se:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Contracredítese la siguiente partida dentro del Presupuesto de Gastos de la presente vigencia fiscal, de la fuente recursos propios la suma de \$ 70.000.000.00; con el fin de acreditar el rubro determinado en el siguientes articulo.

CODIGO	APROPIADO 2025
2	Gastos
2.1	Funcionamiento
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios
	Servicios de alojamiento; servicio de
2.1.2.02.02.006	suministro comidas y bebidas;
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- aceites- filtros
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servic
2.1.2.02.02.008.20	Responsabilidad Social Empresarial

TOTAL CONTRACREDITO 70,000,000.00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



PROYECTO DE ACUERDO
VERSION 6.0
ACUERDO 012 DE 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el recurso que se establece en el artículo anterior, acredítese en el Presupuesto de Gastos de Aguas del Huila SA ESP los siguientes Rubros Presupuestales:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	-
	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas	70,000,000.00
2.1.8		
2.1.8.02	Estampillas	50,000,000.00
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	20,000,000.00
TOTAL CREDITO		70,000,000.00

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su aprobación.

CUMPLASE,

NEIVA, AGOSTO 15 DE 2025

JUAN CARLOS RAMON RUEDA
Presidente

Delegado Rs. 046 de Febrero 6/2024

FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Secretario

Vo.Bo. Diego Nelson Tavaréz Lozano

Asesor Oficina Jurídica y de Contratación

Proyecto: Sandra Patricia Caicedo Salas

Profesional Universitario

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

PROYECTO DE ACUERDO 012 DE 2025

Agosto 11 de 2025

“Por medio de la cual se realiza un Contracrédito y Crédito al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia fiscal”.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADO Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

En uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente las señaladas en el numeral 12 del artículo 46 de sus estatutos en la Escritura Pública No. 2437 de diciembre 12 de 2008.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo 19.- La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONDFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1° de febrero de cada año.

Que la Junta Directiva de la Entidad tiene como función “Adoptar el Presupuesto de la Entidad aprobar sus adiciones y modificaciones.

Que Mediante Acuerdo 004 de Diciembre de 2024 se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal de 2025.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas objetivos y obligaciones adquiridas en desarrollo de su objeto social, se hace necesario contar con un instrumento legal y presupuestal que permita dar dinamismo y celeridad a la gestión administrativa.

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo Art. 23.- El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

PROYECTO DE ACUERDO 012 DE 2025

Que se hace necesario realizar los contracreditos dentro del Presupuesto de Gastos por la suma de \$70.000.000 oo del saldo existente en los siguientes Artículo :

RUBRO	NOMBRE	SALDO
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	1.873.033.284.46
2.1.2.02.02.008.20	Responsabilidad Social Empresarial	50,000,000.00

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996, la Profesional Universitario encargada del Presupuesto del Area Administrativa y Financiera en Certificado de Disponibilidad Presupuestal 889 de Agosto 11 de 2025., hace constar la existencia de recursos en el Presupuesto de Gastos.

Que hace parte del Proyecto el Informe técnico de Agosto 12 de 2025 y certificado de Disponibilidad Presupuestal 889 de Agosto 11 de 2025.

Que conforme a las consideraciones expuestas se:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Contracredítese la siguiente partida dentro del Presupuesto de Gastos de la presente vigencia fiscal, de la fuente recursos propios la suma de \$ 70.000.000.00; con el fin de acreditar el rubro determinado en el siguientes artículo.

CODIGO	APROPIADO 2025
2	Gastos
2.1	Funcionamiento
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicio de suministro comidas y bebidas;
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- aceites- filtros
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servi
2.1.2.02.02.008.20	Responsabilidad Social Empresarial
TOTAL CONTRACREDITO	
	70,000,000.00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C-17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

PROYECTO DE ACUERDO 012 DE 2025

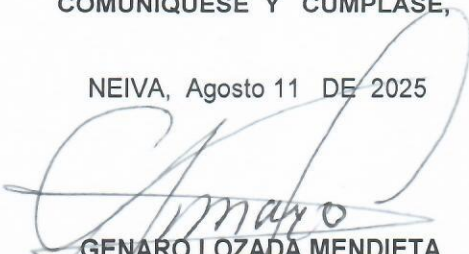
ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el recurso que se establece en el artículo anterior, acredítese en el Presupuesto de Gastos de Aguas del Huila SA ESP los siguientes Rubros Presupuestales:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	-
	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas	70,000,000.00
2.1.8		
2.1.8.02	Estampillas	50,000,000.00
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	20,000,000.00
	TOTAL CREDITO	70,000,000.00

ARTICULO TERCERO: El presente proyecto de acuerdo rige a partir de su aprobacion.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

NEIVA, Agosto 11 DE 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente

Vo.Bo. Diego Nelson Tavaréz Lozano
Asesor Oficina Jurídica y de Contratación


Proyecto: Sandra Patricia Caicedo Salas
Profesional Universitario
Presupuesto

INFORME TECNICO PROYECTO DE ACUERDO 012 DE 2025

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo 19.- La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONDFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1° de febrero de cada año.

Que la Junta Directiva de la Entidad tiene como función "Adoptar el Presupuesto de la Entidad aprobar sus adiciones y modificaciones.

Que Mediante Acuerdo 004 de Diciembre de 2024 se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal de 2025.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas objetivos y obligaciones adquiridas en desarrollo de su objeto social, se hace necesario contar con un instrumento legal y presupuestal que

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo Art. 23.- El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión.

Que se hace necesario realizar el contracredito dentro del Presupuesto de Gastos por la suma de \$70.000.000 oo del saldo existente en los siguientes Artículo :

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	70,000,000.00
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios	70,000,000.00
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos	25,000,000.00
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	25,000,000.00
	Servicios de alojamiento; servicio de suministro	
2.1.2.02.02.006	comidas y bebidas;	25,000,000.00
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- aceites- filtros	25,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios d	45,000,000.00
2.1.2.02.02.008.20	Responsabilidad Social Empresarial	45,000,000.00
	TOTAL CONTRACREDITO	70,000,000.00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

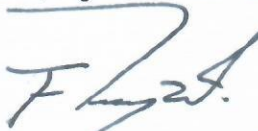
Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdellhuila.gov.co

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el recurso que se establece en el artículo anterior, acredítese en el Presupuesto de Gastos de Aguas del Huila SA ESP los siguientes Rubros Presupuestales:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	-
	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas	70,000,000.00
2.1.8		
2.1.8.02	Estampillas	50,000,000.00
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	20,000,000.00
	TOTAL CREDITO	70,000,000.00

NEIVA, Agosto 11 de 2025



FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto: 
Sandra Patricia Caicedo S.
Profesional Universitario

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)  ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)
	VERSIÓN: 6.0	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.889

CERTIFICA :

Que revisados los registros de control presupuestal de AGUAS DEL HUILA SA ESP., en la vigencia fiscal de 2025 Existe disponibilidad de recursos así:

PRESUPUESTO DE GASTOS

EL EL CODIGO PRESUPUESTAL :

2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	25,000,000.00
2.1.2.02.02.008.20	Responsabilidad Social Empresarial	45,000,000.00
		<u>70,000,000.00</u>

NEIVA , AGOSTO 11 DE 2025


SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS
Profesional Universitario
Area Presupuesto